

ATLANTE. CUADERNOS DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO

latindex IDEAS EconPapers Dialnet MIAR InDICES CSIC

LA FORMACIÓN DE MAESTROS EN CUBA ENTRE 1899 Y 1959. LAS ESCUELAS NORMALES

Gilma Torres Pérez

Máster en Estudios Interdisciplinarios sobre América Latina, Cuba y el Caribe.
Profesor Asistente.
Facultad de Ciencias Médicas de Sagua la Grande, Villa Clara, Cuba.
Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8066-4963>.
gilmatp@infomed.sld.cu

Ileana García López

Máster en Educación Universitaria en Ciencias de la Salud.
Profesor Auxiliar.
Facultad de Ciencias Médicas de Sagua la Grande, Villa Clara, Cuba.
Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3300-1803>
ileanagl@infomed.sld.cu

Noemy La Rosa Hernández

Máster en Pensamiento Integracionista Latinoamericano.
Profesor Auxiliar.
Facultad de Ciencias Médicas de Sagua la Grande, Villa Clara, Cuba.
Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3106-3269>
noemyrh@infomed.sld.cu

Aleida Margarita Castellá Fuentes

Máster en Ciencias de la Educación.
Profesor Auxiliar.
Facultad de Ciencias Médicas de Sagua la Grande, Villa Clara, Cuba.
Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0054-9461>
aleidacf@infomed.sld.cu

Alina Domínguez Torres

Licenciada en Historia y Ciencias Sociales.
Profesor Auxiliar.
Facultad de Ciencias Médicas de Sagua la Grande, Villa Clara, Cuba.
Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0912-1875>

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Gilma Torres Pérez, Ileana García López, Noemy La Rosa Hernández, Aleida Margarita Castellá Fuentes y Alina Domínguez Torres: "La formación de maestros en Cuba entre 1899 y 1959. Las escuelas normales", Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo, ISSN: 1989-4155 (vol 13, Nº 6 julio-septiembre 2021, pp. 64-79). En línea: <https://doi.org/10.51896/atlanter/FGGV4182>

RESUMEN

La formación de maestros constituyó una preocupación desde el inicio de la ocupación norteamericana en Cuba, tanto por los intereses norteamericanos de dominación cultural como por verdaderos sentimientos nacionalistas. Durante el periodo de 1899 a 1959, pero sobre todo en las primeras décadas del siglo, se pusieron en práctica numerosos proyectos con estos fines. Entre los mismos destacaron las Escuelas Normales, por encontrarse entre los mejores y más estables centros de formación de maestros durante toda la etapa republicana. Aunque se han realizado

investigaciones históricas sobre la formación de maestros en el periodo abordado, las mismas se consideran insuficientes. En especial, los estudios sobre las Escuelas Normales en Cuba son escasos. Teniendo en cuenta la importante labor de los maestros y por ende de su formación en cualquier época histórica, para comprender la realidad social de la misma, se realizó una investigación con el objetivo de explicar la formación de maestros en Cuba entre 1899 y 1959, haciendo énfasis en el papel de las Escuelas Normales en dicha labor. Para ello se utilizaron los métodos histórico-lógico, analítico-sintético, inductivo-deductivo y análisis documental. Se concluyó que dichos proyectos dotaron a los maestros de conocimientos pedagógicos, pero adolecieron de apego a la realidad nacional, carecieron de práctica y de preparación metodológica en algunos aspectos. Entre ellos, las Escuelas Normales destacaron por la adecuada preparación, empleo de métodos más activos, realización de prácticas profesionales, superación constante y por su proyección en la sociedad a través de diversas vías como la prensa y la radio.

Palabras clave: formación de maestros, Escuelas Normales, etapa republicana, Cuba

TEACHER TRAINING IN CUBA BETWEEN 1899 AND 1959. THE NORMAL SCHOOLS

ABSTRACT

Teacher training was a concern since the beginning of the North American occupation in Cuba, both as a result of North American interests of cultural domination as motivated by true nationalistic feelings. During the period 1899 to 1959, but especially in the first decades of the century, were put into practice numerous projects with these goals. Among them, the Normal Schools stood out for being among the best and most stable teacher training centers during the republican stage. Although historical research has been conducted on teacher training in the period addressed, they are not sufficient. Especially, the studies on the Normal Schools in Cuba are very scarce. Considering the important work of teacher and hence of this type of professionals in any historical epoch, to understand the social reality of it, an investigation was carried out with the objective of explain teacher training in Cuba between 1899 and 1959, emphasizing in the role of the Normal Schools in such work. For this, the methods were used historical-logical, analytic-synthetic, inductive-deductive and documentary analysis. It was concluded that these projects endowed teachers with pedagogical knowledge, but suffered from attachment to the national reality, lacked practice and methodological preparation in some aspects. Among them, the Normal Schools stood out for their adequate preparation, use of more active methods, carrying out professional practices, constant improvement and for their projection in society through various routes like the press and the radio.

Keywords: teacher training, Normal Schools, republican stage, Cuba

INTRODUCCIÓN

Los gobiernos cubanos al servicio del colonialismo en la Isla no hicieron énfasis en el desarrollo de la educación durante el periodo de dominación española. Aunque son de destacar los esfuerzos de personalidades como Félix Varela y José de la Luz y Caballero -que sacudieron la enseñanza escolástica y sus pésimos métodos-; así como la labor en pos de mejorar la educación de algunos

gobernadores como Luis de las Casas y José Gutiérrez de la Concha. Por ejemplo las Casas propuso crear una Escuela Lancasteriana para formar maestros, que no cristalizó en la realidad y creó la Sección de Educación de la Sociedad Económica Amigos del País. Desde esta sección se aplicaron iniciativas como la de otorgar a los maestros más abnegados el galardón de amigos del país (Colectivo de divulgación del Ministerio de Educación [MINED], 1968) y la de aplicarles exámenes para comprobar sus conocimientos (Garófalo Fernández, 2008). Las mismas ayudaron a impulsar la necesidad de superación por parte de los maestros existentes en el periodo. Tanto Luis de las Casas como Gutiérrez de la Concha se preocuparon por divulgar en el territorio cubano los avances pedagógicos del mundo.

Según se afirma en la obra de un Colectivo de divulgación del MINED (1968) José de la Luz y Caballero consideraba que la mala calidad de la enseñanza se debía más a la falta de preparación de maestros, que a la carencia de escuelas. De ahí que, desde su posición de presidente de la Sociedad Económica Amigos del País -entre 1836 y 1840-, propusiera la creación de una Escuela Normal e hiciera algunas solicitudes a la Corte española desde 1838, puesto que estos centros estaban en boga a nivel mundial en el siglo XIX.

El Plan de Instrucción Pública para las colonias de Cuba y Puerto Rico en 1842 establecía en su artículo once la fundación de un centro de este tipo en La Habana, pero no se plasmó por falta de presupuesto hasta el 19 de noviembre de 1857 cuando el gobernador Gutiérrez de la Concha instauró una Escuela Normal en el colegio de los Escolapios en Guanabacoa (Garófalo Fernández, 2008). Los alumnos que nutrieron esta Escuela eran becados por los Ayuntamientos de sus municipios, con la condición de que al graduarse desempeñaran el magisterio en el lugar por el cual habían sido becados.

El plan de estudios duraba dos años y en 1863 se agregó un tercer curso para otorgar el título de Maestro Primario Superior. En el tercer capítulo del Reglamento de esta institución se incluyen también como alumnado a los maestros en función que quisieran perfeccionar el ejercicio de la profesión, pero no existen pruebas de que esto se cumpliera y teniendo en cuenta la lejanía de este centro con respecto a las demás provincias del país, no resulta muy probable tampoco. A partir de 1868 este centro dejó de funcionar, puesto que los Ayuntamientos dejaron de abonar las pensiones de los alumnos (Garófalo Fernández, 2008). Coincidió la fecha de cierre con el inicio de las luchas independentistas en Cuba. El colegio había constituido uno de los mayores esfuerzos de la época por resolver los problemas educacionales del país al formar maestros.

El estallido de la Guerra de los Diez Años demostraba, además, que las intenciones de impregnar del espíritu absolutista de la monarquía y el despotismo español a los maestros que salieran de las aulas de este centro no se habían logrado. De los graduados del curso 1867 salieron numerosos patriotas que se sumaron a la lucha independentista (Colectivo de divulgación del MINED, 1968). Esto prueba que las ideas de Félix Varela, José de la Luz y Caballero, Rafael M. Mendive y otros educadores tuvieron mayor arraigo en los jóvenes del período, conscientes de que el colonialismo ya no era una opción para los cubanos.

En 1890, el proyecto de Escuelas Normales fue retomado con la creación de dos planteles en el antiguo cuartel de San Ambrosio en La Habana, a raíz de un nuevo Plan de Estudios implantado por España a sus colonias y con la aprobación del Real Decreto de 19 de junio. Estos centros tuvieron un carácter laico y por primera vez se le dio acceso a la mujer (Garófalo Fernández, 2008). Estas escuelas tuvieron el mérito de ampliar su capacidad de admisión a un sector de la población desvalorizado. Aunque no significaba el fin de la discriminación, constituía un paso de avance para incluir a la mujer al mercado laboral y por tanto hacia su emancipación económica, que la liberaría algún día del yugo machista predominante.

El Plan de estudios para estas instituciones aumentaba los años de la carrera a tres para el grado elemental y a cuatro para el de Maestros Primarios Superiores, e incluyó nuevas asignaturas como la práctica de la enseñanza, mucho antes de que se introdujera en la propia España. A pesar de esto la formación de maestros se tornó infecunda por no responder a las necesidades del país, por la excesiva memorización y por la poca práctica que hizo en la realidad. Estas Escuelas Normales, además, pusieron fin a la titulación ante Tribunales de Exámenes por lo que perjudicó a los aspirantes a maestros del Oriente del país, que no podían estudiar en la capital por cuestiones geográficas y económicas (Garófalo Fernández, 2008). Las Normales de La Habana funcionaron hasta el reinicio de las luchas por la independencia en 1895 (García Galló, 1980).

No obstante, a estos proyectos los maestros seguían en falta o con escasa preparación, puesto que los métodos más generalizados no eran los propuestos por Varela o Luz y Caballero. La formación de maestros se mantuvo atrasada durante el periodo colonial. Por esta razón las autoridades que llevaron a cabo la ocupación norteamericana en Cuba en 1899, se dieron a la tarea de reorganizar el sistema educacional como uno de los aspectos principales para lograr la americanización del país. Lo anterior constituía un elemento esencial para preñar a los niños y jóvenes con el progreso estadounidense y la modernización de la sociedad cubana. Aunque el propósito fue beneficioso, no se puede obviar que con ello sentaban las bases ideológicas para la dominación neocolonial una vez que terminara la intervención.

Teniendo en cuenta esto se realizó una investigación con el objetivo de explicar la formación de maestros en Cuba entre 1899 y 1959, haciendo énfasis en el papel de las Escuelas Normales en dicha labor. Para ello se utilizaron los métodos teóricos: histórico-lógico, analítico-sintético e inductivo-deductivo, para darle cumplimiento al objetivo desde lo general a lo particular, a partir de la indagación e interpretación empírica de la información recopilada mediante el método de análisis documental y la técnica de triangulación de fuentes.

DESARROLLO

El norteamericano Alexis Everett Frye -primer Superintendente General de Escuelas de Cuba entre 1899 y 1901-fue el encargado de efectuar el plan de formación de maestros, respondiendo a los intereses antes expuestos. Entre las medidas que tomó estuvo contratar a cualquier hombre o mujer que poseyera la cultura suficiente para impartir clases, por Orden Militar no. 226 de 16 de diciembre de 1899. Los interesados debían obtener un certificado de los grados entre primero y tercero con

validez de un año. Pasado ese tiempo debían repetir los exámenes y durante las vacaciones estaban obligados a participar en cursos de superación (Cordoví Núñez, 2012). La necesidad de empleo hizo que miles de personas acudieran al llamado, pero a muchos les faltaban los conocimientos pedagógicos.

Este sistema conocido como maestros de certificados perduró hasta la segunda intervención norteamericana entre 1906 y 1909. Charles E. Magoon, gobernador provisional de Cuba en este periodo, debido a la presión de elementos políticos influyentes del momento y voceros del sector más escaso de preparación del magisterio público que le temía a los exámenes, decidió prorrogar los certificados por tiempo indefinido hasta que se legislase sobre la materia, suspendiendo así los certificados no sólo a los incompetentes sino también a los que poseían verdadera vocación para el magisterio (Colectivo de divulgación del MINED, 1968). Desde entonces no volvió a habilitarse a este tipo de maestros.

A su vez el 6 enero de 1899, se fundó la Asociación Nacional de Maestros, Maestras y Amantes de la Niñez Cubana. Su objetivo principal era crear una escuela cubana. Sus miembros crearon el Instituto de Libre Enseñanza el 25 de abril de 1899, con un carácter gratuito y mixto, pero tuvo que cerrar al año siguiente por falta de recursos financieros (Garófalo Fernández, 2008). Este ejemplo hace evidente el interés por mejorar la educación del país desde fechas tempranas. Aunque la institución tuvo una vida efímera su mérito radicó en estimular la formación de los primeros maestros bajo la dirección de educadores cubanos.

En consonancia con lo anterior, pero con el fin de imponer el sistema norteamericano en Cuba, desde 1898 el pedagogo estadounidense H. K. Harroun había fundado la Cuban Educational Association cuyo propósito radicaba en enviar jóvenes cubanos a realizar estudios en escuelas superiores o universidades de su país, con matrículas y becas gratis. Otras instituciones no gubernamentales como la Cuban American League y The Patriotic League proponían proyectos semejantes (Iglesias Utset, 2010). Los viajes a Estados Unidos representaban gastos inalcanzables para muchos cubanos. Estas organizaciones asumían la responsabilidad de los pagos para eliminar los obstáculos que impedían a los jóvenes viajar.

No fue hasta el año 1900 –debido a las gestiones de Frye- que se efectuó el envío de jóvenes a la universidad estadounidense de Harvard y luego a las Escuelas Normales de New Paltz en New York y de Connecticut (Cordoví Núñez, 2012). A pesar de las verdaderas intenciones, de índole política, que presentaron proyectos de este tipo, es necesario destacar que los mismos mejoraron notablemente la formación de maestros en Cuba, puesto que en los Estados Unidos se prepararían bajo las más modernas concepciones pedagógicas.

Los programas incluían dieciocho lecciones de Historia de los Estados Unidos y solo tres sobre procedimientos y métodos de enseñanza (Cordoví Núñez, 2012). Contenían, además, excursiones a fábricas y sitios de interés geográfico o histórico, así como bailes, encuentros y recepciones. En la intención de promover la grandeza de su país desempeñó un papel importante las relaciones establecidas entre los cubanos con profesores y estudiantes norteamericanos (Iglesias Utset, 2010).

Prueba de la importancia política que se le daba a la actividad radica en el hecho de que el ejército norteamericano facilitara el transporte de estos jóvenes en barcos militares (Iglesias Utset, 2010); así como el recibimiento que les hizo el presidente William McKinley en la Casa Blanca (Garófalo Fernández, 2008). Estos viajes causaron diversas reacciones entre los cubanos vinculados al magisterio. Profesores como Esteban Borrero aprobaban la iniciativa. Este criterio prevaleció por encima de la oposición de personalidades como Manuel Sanguily, quienes avizoraron la posibilidad de que los jóvenes maestros se convirtieran en vehículos de influencia cultural norteamericana, ya fuera de forma consciente o inconsciente (Cordoví Núñez, 2011). Por lo que este proyecto representaba un peligro para la identidad nacional.

Aunque las muestras de admiración y agradecimiento hacia la potencia extranjera se hicieron patentes; el complejo monumental del país despertó las aspiraciones de los maestros para levantar en Cuba memoriales similares. La visita a dicho territorio de cierta forma consolidó el nacionalismo de los maestros cubanos.

Paralelo a este proyecto se establecieron en Cuba por iniciativa del gobierno las Escuelas Normales de Verano, que funcionaron entre 1900 y 1909. La matrícula era obligatoria para todos los maestros en función y costaba de tres a seis pesos, en dependencia del sueldo que tuvieran. Solo se eximía de asistir por enfermedad o incapacidad y la aprobación de esto correspondía únicamente a las Juntas de Educación Provincial (Otero, 1941). Lo que demuestra el estricto control que se tenía sobre la actividad.

La organización de las Escuelas Normales de Verano estaba a cargo de la Junta de Superintendentes. Fueron inauguradas seis escuelas de este tipo, una por cada capital de provincia y se impartieron cursos en otras diecinueve poblaciones de importancia (Otero, 1941). Las mismas presentaron algunas limitaciones. Entre las más frecuentes se encontraban las diferencias entre los profesores universitarios que impartían los cursos y los maestros-discípulos, que condujeron muchas veces a que no se comprendieran las conferencias impartidas. Las clases, además, se realizaban en el período de más cansancio de los maestros y el pago de matrículas, así como de otros gastos de transportación o alojamiento eran lujos que no todos se podían dar (Cordoví Núñez, 2012). A pesar de ello, estos centros fueron estables en la formación de maestros durante los nueve años que funcionaron.

En aquella compleja etapa de evidente inestabilidad de la educación cubana desempeñó un papel fundamental Enrique José Varona, impulsor de una alternativa nacional frente a la oleada de opciones para la americanización que se pretendía. Este pedagogo trabajó incansablemente para poner en práctica la enseñanza experimental y eliminar la verbalista que aún predominaba en las aulas como huella del colonialismo español. Fue gracias a él que se creó en 1900 una Escuela Pedagógica, aunque había sido propuesto anteriormente por otros pedagogos como Alfredo Miguel Aguayo. Con ello Varona promovía una reforma en la enseñanza superior que pone de manifiesto su concepción antidogmática y progresista. Esta Escuela tuvo el mérito de constituir el primer centro de formación de profesionales de la Pedagogía con nivel universitario en América Latina y serviría de

modelo para la creación de centros similares en otras universidades de los países americanos de habla hispana con posterioridad.

Los graduados de la Escuela Pedagógica de la Universidad de La Habana se desempeñaron sobre todo como profesores de enseñanza media. La matrícula que presentó fue reducida y se nutrió sólo de jóvenes provenientes de las clases más acomodadas (Garófalo Fernández, 2008). La escuela impregnó a sus alumnos del conocimiento pedagógico de los primeros años del siglo XX, pero continuó la línea de escuelas clasistas. La clase humilde no tenía casi posibilidades para continuar estudios superiores.

Durante todos estos años existió en el país un grupo de intelectuales con la idea de instaurar escuelas con métodos eficaces para la formación de maestros apegados a la realidad nacional. Entre los defectos del sistema escolar cubano se mencionaba la falta de Escuelas Normales (Garófalo Fernández, 2008). Las escuelas existentes carecían de laboratorios y otras instalaciones apropiadas para impartir enseñanzas indispensables como la pedagogía de anormales -preparación de niños con dificultades mentales-, psicología o pedagogía de escuelas secundarias (Aguayo, 1954). Los autores Aguayo (1954) y Guerra Sánchez (1954) refieren que en estos centros no se realizaban prácticas profesionales o estas no eran sistemáticas en el caso de la Escuela Pedagógica, algo que consideraban necesario para preparar a los nuevos formadores.

Otro esfuerzo en la formación de maestros en estos primeros años vendría dado por el pedagogo Alfredo Miguel Aguayo, quien creó en 1902 la Escuela Normal por Correspondencia con el objetivo de preparar fundamentalmente a los aspirantes para el ingreso a la Escuela Pedagógica. Los interesados recibían los temas con preguntas por correo y eran evaluados cada tres o cuatro meses (Cordoví Núñez, 2012). Esta Escuela abría posibilidades para los jóvenes de todas las provincias, lo que le daba un gran valor. Constituye también, un antecedente de la Educación a Distancia en Cuba. Las diferentes Asociaciones de Maestros en el país también dirigieron su labor a formar a los educadores (Cordoví Núñez, 2012). Con este tipo de proyectos se extendía la formación de maestros por todo el país y se lograba eliminar un poco la centralización que, hasta entonces, había tenido La Habana sobre la educación.

La prensa tuvo un papel importante en esta etapa como divulgadora de actividades pedagógicas para la preparación del magisterio. Se puede citar la labor de la Revista Pedagógica Cubana, La Escuela Moderna, Alrededor de la Escuela, Revista de Educación, Cuba Pedagógica, entre otras. En ellas se difundían panfletos para impulsar actividades intelectuales. Divulgaban resultados de investigaciones. Se utilizaban para impartir, a propuesta de Arturo R. Díaz, Cursos de Estudios de preparación de exámenes a los maestros de pueblos y ciudades. Por ejemplo, Cuba Pedagógica publicaba trabajos prácticos en forma de lecciones acordes a los cursos de estudio de diversas asignaturas. En el lapso que trascurrió tras la clausura de las Normales de Verano hasta la apertura de las Escuelas Normales, la prensa tuvo un papel más destacado aún, porque cubrió el vacío formador existente (Cordoví Núñez, 2012).

Para la segunda mitad de la década de 1910 el sistema implantado por los gobiernos, interventor y republicanos no había logrado formar todavía la cantidad de profesores que se necesitaba. Les faltaba una metodología que fuera aplicable a las condiciones del país. Se comprendía que todos los centros y proyectos –antes mencionados- habían ayudado a aliviar en cierto momento al país de la creciente necesidad de maestros. No obstante, ya no eran suficientes.

La población del país creció en los primeros años de la República en un tres por ciento anual. El censo de 1899 muestra que la situación demográfica de la Isla al concluir la contienda bélica era de 1 572,8 mil habitantes y para 1919 había alcanzado la cifra de 2 889,0 mil. Las provincias más pobladas eran Camagüey y Oriente; además el crecimiento rural fue mayor que el urbano (Colectivo del Instituto de Historia de Cuba [IHC], 2004). Por tanto, los niños en edad escolar eran más numerosos y se requería una mayor cantidad de maestros. Para los lugares más alejados era difícil el acceso a instituciones docentes, pues la mayoría se encontraban en La Habana y unos pocos en las capitales provinciales. Por otro lado, con el cierre de la mayoría de estos centros la formación del magisterio se hizo más difícil.

A tenor de lo anterior Alfredo Miguel Aguayo refiere que para 1914 solo se contaba en el país con la Escuela de Pedagogía y agregaba “(...) Tal y como se halla organizada, la Escuela de Pedagogía ya no responde bien a su finalidad (...)” (1954: p.51-52). Era necesaria la búsqueda de nuevos espacios docentes. Era preciso para los tiempos que se vivían una escuela que diera la norma, la orientación pedagógica en la formación del magisterio, que no se limitara a la simple práctica de la enseñanza, una escuela que reuniera la función docente y el estudio e investigación o experimentación pedagógica (Luzuriaga, 1959). Las Escuelas Normales reunían esas características.

La lucha por la instauración de este tipo de escuelas en Cuba había comenzado desde la temprana fecha de 1901 cuando el patriota, literato y pedagogo José María Izaguirre publicó un plan para establecer una Escuela Normal. Tenía como objetivo evitar el traslado a los Estados Unidos para formar maestros, por lo que constituía una propuesta de defensa de los intereses patrios. En 1909 el entonces Superintendente de Escuelas en Pinar del Río, Fidel Miró presentó al Senado el plan de Escuelas Normales para maestros de zonas rurales y el presidente de la Comisión de Instrucción Pública del Senado, Manuel Sanguily discutió en 1910 un proyecto de Ley sobre Escuelas Normales redactado por Alfredo Miguel Aguayo (Cordoví Núñez, 2012). Este último proyecto obtuvo mejor suerte.

A pesar de los esfuerzos realizados el procedimiento gubernamental entorpecía el proceso de creación de estos centros. La Cámara de Representantes le dio de largo al asunto sin llegar siquiera a discutirlo (Cordoví Núñez, 2012). En 1915, tras extensos esfuerzos, la Cámara discutió el proyecto de Sanguily y aprobó por Ley de 16 de marzo la creación de las Escuelas Normales (secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1915). Ante esta situación resultaría curioso conocer las condiciones que propiciaron el voto a favor de la creación de las Escuelas Normales en el año 1915, si hasta ese momento se había ignorado las exigencias de los educadores del país al respecto.

La situación económica, política y social que presentaba Cuba en 1902, provocada por las consecuencias de la guerra que recién finalizaba y las condiciones que dejaba el gobierno interventor para retirarse, era pésima. El cuadro no cambió durante toda la presidencia de Tomás Estrada Palma ni con su sucesor José Miguel Gómez, cuyas políticas no permitirían el desarrollo de ningún proyecto con fines sociales. En 1913 cuando llegó a la presidencia Mario García Menocal el escenario comenzó a cambiar de forma relativa.

Menocal estableció que el sistema educacional del país estuviera en manos de personas peritas y de preferencia con estudios pedagógicos universitarios. No hizo política en el ramo y dejó actuar con libertad tanto al secretario como a los funcionarios (Colectivo del IHC, 2004). Por ello favoreció la aprobación de la ley del 16 de marzo de 1915. Aunque, el aspecto determinante en esta toma de decisiones fue la presencia en el gobierno de Enrique José Varona como vicepresidente, así como también la del secretario de Instrucción Pública Ezequiel García Enseñat y de su sucesor el doctor Juan Ramón Xiques.

El otro factor fundamental recayó en la economía. Entre 1912 y 1913 la agroindustria cubana pasó a ser la proveedora fundamental de azúcar crudo. Esto se incrementó con la culminación del canal de Panamá que abrió nuevos horizontes para los embarques hacia el Lejano Oriente y el estallido de la Primera Guerra Mundial en 1914. El inicio de la contienda afectó de forma inmediata el envío de productos agrícolas hacia Gran Bretaña. Al suspenderse el envío de azúcar de remolacha a los ingleses, estos realizaron una compra desesperada a Estados Unidos que presionó el mercado, provocando un alza inmediata de los precios del dulce. “(...) Si en julio de 1914 el dulce se había vendido en La Habana a 1,93 ctv. la libra, al mes siguiente su precio fue de 3,66 ctv. (...)” (Colectivo del IHC, 2004: p. 101). El nuevo panorama económico de la Isla abrió la posibilidad de hacer cambios en la sociedad. En 1915 el estado contaba con los recursos suficientes para financiar una escuela pública tal como las Escuelas Normales.

En ese escenario económico y político favorable se inauguraron las dos primeras Escuelas Normales el 11 de diciembre de 1915 en la planta alta del antiguo hospital de San Ambrosio en La Habana. La tercera Escuela Normal abrió en Oriente el 10 de octubre de 1916 y se ubicó según la división política administrativa actual en la provincia de Santiago de Cuba. En octubre de ese mismo año se fundó la Escuela Normal de Santa Clara, la de Pinar del Río abrió el 5 de enero de 1918 y la de Matanzas el 16 de octubre del mismo año. Por último, en 1923 abrió la de Puerto Príncipe, Camagüey (Garófalo Fernández, 2008). Hasta ese año los maestros camagüeyanos se habían formado en la de Santa Clara.

Las Escuelas Normales del país tuvieron un carácter mixto, a excepción, de las de La Habana, hasta su integración por Decreto Ley no. 16 de 1934 (Ministerio de Educación [MINED], 1976). En los años posteriores se crearon otras Normales en poblaciones importantes del país, como Cienfuegos en 1953. Del mismo modo se crearon Escuelas Normales de Kindergarten, para formar a los maestros de Jardines de la Infancia. Aunque ya desde 1902 funcionaba en La Habana una escuela de este

tipo, se abrieron tres nuevas instituciones, una en Las Villas, otra en Camagüey y otra en Oriente (Guerra Sánchez, 1952).

Para inspeccionar el funcionamiento de las Escuelas Normales se designó al pedagogo mexicano Leopoldo Kiel García, quien tenía amplia experiencia como catedrático, inspector general, director general de la enseñanza normal en su país y comisionado para estudiar la organización de la enseñanza normal en Francia, Inglaterra y Alemania. En 1915 fue nombrado asesor técnico de la Secretaría de Educación en la Ciudad de la Habana y contratado por ocho años para fundar y organizar las Escuelas Normales de Maestros (Meneses Morales, 1998). A su cargo quedó también la confección del plan de estudio y el reglamento interno de estos centros. La carrera se extendería durante cuatro cursos.

Las Escuelas tenían un carácter gratuito y externo según prescribía el artículo IV de la sección primera de la Ley de creación de las Escuelas Normales de 1915. La matrícula inicial que tuvieron estas escuelas fue de cincuenta estudiantes según el artículo VII de la sección segunda de dicha Ley (Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1915) pero, según se expone en el Decreto 1527 (Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1927), en 1926 por Ley de 17 de febrero se modificaba con el artículo II lo establecido. De esta manera se aumentó la matrícula a ciento cincuenta para las Normales de La Habana y a setenta y cinco para las del resto del país, debido a la presión popular por la falta de maestros.

La presión se acrecentó con la posterior apertura de las Escuelas Primarias Superiores en 1927 con lo cual el país requeriría de un mayor número de maestros primarios. Por ello en octubre de 1927 se estableció el Decreto no. 1527 (secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1927) que permitía al secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes ampliar el ingreso de estudiantes según las necesidades de cada territorio. Luego, a partir de 1933, se logró algunos aumentos circunstanciales en las inscripciones (García Galló, 1980). Aun así, el número de normalistas graduados no fue suficiente respecto al aumento de la población escolar, abordada con anterioridad y que continuó aumentando en las siguientes décadas.

Las Escuelas Normales presentaron numerosas insuficiencias desde su creación, pese a los meritorios logros que tuvo, a los que se hará referencia más adelante. Todas trabajaron en sus primeros años con disposiciones disímiles. Los planes de estudio, al margen de sus logros, adolecían de proyección en cuanto a las particularidades de las provincias donde se ejercían. Los programas de las asignaturas carecían de coordinación y unidad a nivel nacional. En general, se encontraban demasiado recargados (Guerra Sánchez, 1922). Por ese motivo por Decreto no. 1153 de primero de julio de 1929 se unificaron los programas de estudio de las Normales (MINED, 1976). Esta unificación no presentó grandes diferencias, aunque su mayor mérito estuvo en resolver la dificultad de los contenidos excesivos.

Debido a los problemas que presentaban estos centros, el Reglamento General para las Escuelas Normales de la República –dictado el 4 de diciembre de 1915 por Decreto no. 1624-, fue modificado en varias ocasiones durante el periodo estudiado. Su intención era reglamentar las actividades de las

Escuelas Normales del país para mejorar su funcionamiento. Aun así, no se eliminaron todas las dificultades porque las modificaciones realizadas no eran esenciales. Estos versaban en lo fundamental sobre los cambios en la admisión de estudiantes en estos centros docentes y el arrastre de asignaturas. Lo cual respondía a la necesidad creciente de maestros que se necesitaba en el país.

La preparación profesional era incoherente y poco efectiva según Guerra Sánchez (1922). Los normalistas no eran capacitados para enfrentarse a un aula de diferentes grados académicos, lo cual era muy común en las escuelas rurales. Una vez graduados la mayoría de los jóvenes maestros debían enfrentarse a niños de múltiples grados en una misma aula y tener que enseñarlos sin haberse preparado para ello. Eso constituía uno de los principales errores que mantenía la pedagogía cubana.

Otra dificultad de la preparación profesional normalista fue recogida en la obra Problemas de la Nueva Cuba redactada -a petición del presidente Carlos Mendieta- por la Comisión de Asuntos Cubanos de la Foreign Policy Association en 1934. En el informe se enunciaba que las escuelas formadoras de maestros de Cuba estaban fracasando en cuanto a satisfacer las necesidades de la población rural. Consideraban indispensable que los maestros primarios rurales conocieran los problemas agrícolas de las localidades donde trabajaban para poder transmitir a sus alumnos soluciones a ellos. Las Escuelas Normales, encargadas de formar a dichos maestros, no contemplaban estos elementos en sus programas de estudio. Para resolver esta dificultad se creó en 1941 la Escuela Normal Cívico Rural "José Martí" que fue destinada a formar a los maestros y misioneros de educación cívico-rural, pero que se transformó apenas tres años después en una escuela politécnica (Guerra Sánchez, 1952).

Por otra parte, la inestabilidad de la dirección nacional constituía un fracaso, cada director de Escuela Normal debía trabajar por su cuenta. Las Escuelas Normales funcionaban casi sin relación alguna con las escuelas públicas como si no fueran parte del sistema nacional de enseñanza primaria (Guerra Sánchez, 1922). El constante cambio de los funcionarios de la Secretaría de Instrucción Pública- que respondían más a los intereses de los partidos políticos en el poder- no ayudaba en la situación. Guerra Sánchez (1922) opinaba que se debía dotar a las Escuelas Normales de una dirección central que las rigiera y las mantuviera en estrecha relación con los funcionarios y los maestros primarios en general. Estaba convencido, además, de que la incompleta y deficiente organización de la Escuela de Pedagogía de La Habana imposibilitaba la adecuada preparación del personal docente de las Escuelas Normales.

Un aspecto que desmoralizó a las Escuelas Normales fue la venta de plazas, lo cual llegó a convertirse en un negocio. Las plazas de las llamadas enseñanzas especiales -inglés, música, artes manuales, educación física y dibujo-eran otorgadas a personas recomendadas por los políticos, tanto del gobierno como de la oposición (Colectivo de divulgación del MINED, 1968). Aunque algunos de ellos tenían capacidad para ejercer el magisterio, con la gran mayoría no ocurría de esa manera. Aun así, durante sus primeros años las Escuelas Normales contaron con los mejores educadores del

país. Con las plazas de estudiantes ocurría algo similar, servían como un negocio rentable para los responsables de otorgar dichas plazas.

Independiente a los problemas internos que presentaban las Escuelas Normales, la situación del país tuvo mucho que ver con los aspectos negativos que mantuvieron. Las condiciones económicas que habían favorecido la creación de dichos centros durante el gobierno de Menocal comenzaron a cambiar al finalizar su segundo período presidencial que se extendió de 1917 a 1921. La Guerra Mundial había acabado y los países productores de azúcar de remolacha comenzaron a ocupar su lugar en el mercado internacional. Volvía a comenzar la competencia de los países productores. El crack del 20 conllevó a una aguda crisis económica financiera que se extendió incluso durante el gobierno de Alfredo Zayas entre 1921 y 1925. El presupuesto de Instrucción Pública sufrió una drástica rebaja en estos años (Colectivo del IHC, 2004).

Por tanto, a las provincias les fue muy difícil mantener desde entonces a las Escuelas Normales como al inicio. Sufrieron afectaciones por ello, las becas para maestros y estudiantes normalistas, así como las excursiones y otras actividades culturales por falta de capital. La dirección de las Escuelas Normales tuvo que sufragar este tipo de gastos a partir de 1920, por medio de diferentes alternativas. Mientras, que las becas quedaron solo para aquellos catedráticos que pudieran financiar los gastos de un viaje al extranjero. La situación económica que poseía el gobierno de cada provincia, así como la disposición que el mismo tuviera de ayudar -dígase en locales, material escolar y recursos -influyó en el desarrollo de las Escuelas Normales de cada territorio.

Con los gobiernos de Gerardo Machado entre 1925 y 1933, la situación volvería un poco a la normalidad. Durante sus períodos presidenciales se elevó el presupuesto de Instrucción Pública a más de \$ 15 000 000, el más alto que había tenido hasta el momento (Guerra Sánchez, 1954). No obstante, en comparación con el presupuesto destinado a otras ramas continuaba siendo mínimo.

El estallido de la crisis económica mundial capitalista de 1929 con sus funestos resultados para Cuba agravaría las dificultades. Lo cual se constata con el hecho de que los maestros recibieron una rebaja del 50% de sus salarios, por Decreto 1786 de 29 de noviembre de 1932 (secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1932) hasta dejar de percibirlos en su totalidad al final del machadato. Por otra parte, la actitud asumida tanto por estudiantes como profesores de las Escuelas Normales de Cuba durante la década de 1920, la posterior Revolución del 30 y la década de 1950 - con claros síntomas de enfrentamiento a la dictadura de Machado y al ulterior militarismo de Fulgencio Batista- le valieron una constante represión, la intervención militar, la cesantía de profesores comunistas y su clausura en varias ocasiones durante el período (Garófalo Fernández, 2008).

Las Escuelas Normales para Maestros y Maestras no estuvieron exentas de la discriminación racial y social predominante en la época. Aunque eran escuelas para estudiantes de condición humilde, no se tenía esto en cuenta a la hora de exigir la compra de materiales escolares y uniformes con precios altos. No obstante, a esto, la disciplina y la calidad de la enseñanza contribuyeron a la formación de

una generación de pedagogos que supieron con su labor educativa transmitir valores y sentimientos de amor e identidad a las siguientes generaciones (Águila Zamora y Almeida Alonso, 2017).

A pesar de las deficiencias que presentaron las Escuelas Normales, sus logros fueron insuperables en la época. Una vez admitidos los jóvenes normalistas recibían una amplia preparación, no solo a nivel intelectual. Se mantenían en estrecho vínculo con los espacios políticos y ramos económicos fundamentales de su provincia, a través de actos públicos y eventos deportivos. La prensa también constituyó para ellos una forma de proyectarse en la sociedad. Los profesores de las Normales plasmaban en las páginas de revistas provinciales, nacionales e internacionales, sus investigaciones y experiencias. Ofrecían una constante actualización pedagógica y fomentaban cultura, higiene y moral en la sociedad cubana. También utilizaron con este fin otros medios de comunicación como la radio.

Es importante destacar entre los logros de las Normales la búsqueda de una constante actualización de los contenidos y métodos de enseñanza para lograr la mejor preparación posible de los normalistas, bajo las orientaciones de grandes pedagogos de la época como Ramiro Guerra. En el periodo se establecieron seis planes de estudios diferentes. El primero rigió desde octubre de 1916 a junio de 1923, el segundo hasta 1927, el tercero hasta 1929, el cuarto hasta 1930, el quinto hasta 1937 y por último, el sexto hasta 1958. Se trataba de respaldar la formación multidisciplinaria de los futuros docentes con el perfeccionamiento de las materias que recibían (Aguilera Hernández, Rodríguez Pérez y Fernández Luna, 2016).

Los métodos utilizados en las Escuelas Normales no fueron iguales a los empleados con anterioridad en otras instituciones educacionales. Durante los primeros años del siglo XX por ejemplo la Historia de Cuba se había enseñado exaltando los méritos de las personalidades. Se trataba de una historia político-cronológica, fáctica, lineal, descriptiva, de acontecimientos y personalidades ilustres que eran tratadas por igual, sin distinción ideológica. Se recomendaba omitir o tratar de forma somera hechos conflictivos entre los gobiernos de Estados Unidos y de Cuba, así como el papel de los sectores populares en las luchas por reivindicaciones sociales con el fin de contener las tensiones sociopolíticas (Rodríguez Ben, 2018) y consolidar así el dominio neocolonial. Para ello, consideraban suficiente que pudieran reproducir de memoria los hechos políticos.

Los métodos utilizados en las Escuelas Normales eran más activos puesto que combinaban lo expositivo con lo interrogativo. Las clases debían ser interactivas e incluir ejercicios como la lectura crítica y la confección de cuestionarios, (Cordoví Núñez, 2012) lo cual demuestra una evolución en el pensamiento del magisterio cubano. Además, propiciaba la toma de conciencia por parte de los estudiantes y el desarrollo de valores patrios a partir de la introducción del uso de medios de enseñanza y de la historia local.

A pesar de estos cambios se mantuvo el enfoque apologético. El objetivo final era que los estudiantes aceptaran la dominación norteamericana como la única opción para el desarrollo e independencia del país. No obstante, los jóvenes normalistas tuvieron un papel destacado en las luchas contra los gobiernos títeres y corruptos de Cuba. Los normalistas orientales, villareños y

habaneros, sobre todo, tuvieron un accionar notorio en la época contra los males de la República. Fueron los normalistas –dentro del movimiento estudiantil- los más sensibles a adoptar ideales radicales, puesto que sus filas estaban formadas fundamentalmente por los sectores más humildes de la sociedad.

Otro logro de la enseñanza normal en Cuba fue el establecimiento de prácticas profesionales sistemáticas. Desde el segundo año de la carrera los normalistas, en cumplimiento del capítulo sobre Conferencias Pedagógicas y Práctica Escolar del Reglamento de las Escuelas Normales –cuyos artículos variaron solo de número en las diferentes modificaciones que este sufrió-, debían comenzar con las prácticas de observación en las Escuelas Primarias Anexas. En tercero realizaban las prácticas de clases y en cuarto año las prácticas escolares que se efectuaban de manera consecutiva en las aulas de la Primaria Anexa (García Galló, 1980). Los estudiantes tenían que demostrar en las prácticas sus capacidades para impartir cualquier disciplina. La creación de las Primarias Anexas a su vez tenía otro resultado positivo. Sus aulas ayudaban a disminuir -en cierto modo- la carencia de escuelas primarias en las provincias.

Otro elemento notorio de las Escuelas Normales fue su papel como impulsoras de prestigio laboral para las mujeres. Las matrículas de estas escuelas fueron cubiertas en su gran mayoría por el sexo femenino. Por ejemplo, en el año 1952 el 88% de la matrícula de todas las Escuelas Normales del país estaba constituido por mujeres (Guerra Sánchez, 1952). Esto les daba la oportunidad de destacar como profesionales competentes y respetables en una época plagada de normas machistas convencionales.

La superación del magisterio constituyó otro logro de las Escuelas Normales. Desde su creación se reanudaron los Cursos de Perfeccionamiento que entonces tuvieron como sede dichas escuelas. Muchas de las conferencias eran impartidas por los mismos profesores de la Escuela Normal en que se encontraban. Los profesores de las Normales ofrecían estos cursos también en otras poblaciones de importancia de sus provincias. A partir de 1941 se restablecieron también los Cursos de Veranos, esta vez en la Universidad de La Habana a propuesta de Raúl Roa. Los mismos tuvieron un gran impacto científico-cultural en la superación profesional. Con la creación de la Universidad de Oriente en 1947 y de Las Villas en 1952 estos cursos se extendieron (Garófalo Fernández, 2008) para facilidades de los maestros de otras provincias. Los mismos siempre contaron con la colaboración de las Escuelas Normales enclavadas en el territorio, así como de otras instituciones.

Después del triunfo de la Revolución por los artículos 14, 15, 16 y 17 del Capítulo II de la Ley 680 que se publicó en la Gaceta Oficial de la República de Cuba el 24 de diciembre de 1959, se extinguieron las Escuelas Normales, las Escuelas Normales de Kindergarten, las Escuelas del Hogar y se crearon en su lugar las Escuelas de Maestros Primarios (MINED, 1975). Según palabras del pedagogo Gaspar Jorge García Galló las Escuelas Normales: “(...) ofrecieron una sistematización de contenidos y una preparación técnica, a veces tan alta o mejor que la propia Escuela de Pedagogía de la Universidad (...)” (1980: p.59). Lo cual significaba que las Escuelas Normales habían superado centros de tan alto nivel como debían ser los de estudios superiores. Esto era lo que se esperaba

con su fundación. Las Escuelas Normales debían ser las instituciones formadoras de maestros más completas y eficaces.

CONCLUSIONES

Entre 1899 y 1959 se pusieron en práctica numerosos proyectos de formación de maestros tanto de iniciativa gubernamental como de particulares. Los mismos se ubicaron fundamentalmente en La Habana, dejándoles poco margen de ingreso a jóvenes de otras provincias y de condición humilde. Estos proyectos, aunque dotaron a los maestros de los conocimientos pedagógicos de principios del siglo, adolecieron de apego a la realidad nacional, carecieron de práctica y de preparación metodológica en algunos aspectos necesarios, como la enseñanza de niños con dificultades mentales.

A partir de 1915 se crearon las Escuelas Normales a lo largo de todo el país, lo que debía perfeccionar y extender la formación de maestros en Cuba. Las Escuelas Normales, más allá de las dificultades que presentaron, se encuentran entre los mejores y más estables centros de formación de maestros durante la época republicana en Cuba por la adecuada preparación integral de sus estudiantes, el empleo de métodos más activos, la realización de prácticas profesionales, la superación constante y por su proyección en la sociedad a través de diversas vías como la prensa y la radio. Fueron además voceras de la cultura y la higiene.

BIBLIOGRAFÍAS

- Aguayo A. M. (1954). El sistema escolar de Cuba. Estudio crítico de su estado actual y de las reformas que necesita. En: Guerra Sánchez R. (comp). *Rehabilitación de la Escuela Pública: Un problema vital de Cuba en 1954*, (t. 2). La Habana, Cuba: Editorial Lex.
- Águila Zamora, H. y Almeida Alonso, E. (2017, 11 de diciembre). La Escuela Normal para Maestros de Santa Clara: una institución insigne. <https://historiacubanacan.blogspot.com/2017/12/la-escuela-normal-para-maestros-de.html?m=1>
- Aguilera Hernández, J., Rodríguez Pérez, Z. Y. y Fernández Luna, Z. (2016, 30 de noviembre). La Escuela Normal para Maestros de Oriente: su trascendencia para la educación y las tradiciones de lucha de la juventud santiaguera (1916-1958). *Revista Santiago*, (Especial), 110-124. <https://santiago.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/view/1813>
- Cordoví Núñez, Y. (2011). Rumbo a Harvard y a New Palz. Experiencias formadoras de maestros cubanos en Estados Unidos: 1899-1902. *Revista Espacio Laical*, (2), 104-108. <https://oncubanews.com/wp-content/uploads/2017/10/Art%C3%ADculo-de-Yoel-Cordov%C3%AD.pdf>
- Cordoví Núñez, Y. (2012). *Magisterio y nacionalismo en las escuelas públicas de Cuba (1899-1920)*. La Habana, Cuba: Editorial de Ciencias Sociales.
- Colectivo de divulgación del Ministerio de Educación. (1968). *La educación en los cien años de lucha*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo del Instituto de Historia de Cuba. (2004). *Historia de Cuba: La Neocolonia organización y crisis desde 1899 hasta 1940*. Segunda reimpresión. La Habana, Cuba: Editorial Félix Varela.

- García Galló, G. J. (1980). *Bosquejo Histórico de la Educación en Cuba*. La Habana, Cuba: Editorial de Libros para la Educación.
- Garófalo Fernández, N. (2008). *La superación de los maestros en Cuba (1899-1958)*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Guerra Sánchez, R. (1922, noviembre-diciembre). Un programa nacional de acción pedagógica. *Revista Bimestre Cubana*, (4), 387-353.
- Guerra Sánchez, R. (1952). La Enseñanza en Cuba en los primeros cincuenta años de independencia. En: *Historia de la nación cubana*, (t.10). La Habana, Editorial Historia de la Nación Cubana.
- Guerra Sánchez, R. (1954). Agravamiento de la deterioración y de la decadencia del sistema de escuelas públicas. En: *Rehabilitación de la Escuela Pública: Un problema vital de Cuba en 1954*, (t. 2). La Habana, Cuba: Editorial Lex.
- Iglesias Utset, M. (2010). *Las metáforas del cambio en la vida cotidiana: Cuba 1899-1902*. (2.ªed.).La Habana, Cuba: Ediciones Unión.
- Luzuriaga, L. (1959). Escuela Normal. En: *Diccionario de Pedagogía*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Losada S. A.
- Ministerio de Educación. (1976). *La educación en Cuba 1975*. La Habana, Cuba.
- Meneses Morales, E. (1998). Tendencias educativas oficiales en México: 1821-1911: la problemática de la educación mexicana en el siglo XIX y principios del siglo XX. (2.ª ed.). México, Universidad Iberoamericana.
- Otero, L. (1941). *Código Escolar*. La Habana, Cuba: Talleres Tipográficos de Carasa y CA., S. en C., Brasil Nos.
- Rodríguez Ben, J. A. (2018). La enseñanza oficial de la Historia de Cuba durante la conformación y el desarrollo de la República Neocolonial (1899-1958). En: Bernal Echemendía J. E. (comp). *Voces de la República una visión contemporánea* (vol. 12). Sancti Spíritus, Cuba: Ediciones Luminaria.
- Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes. (1915, 19 de marzo). Ley sobre creación de Escuelas Normales de 16 de marzo de 1915. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, 1 (65), 3273-3278.
- Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes. (1923, 16 de agosto). Decreto 1056 de 25 de junio de 1923. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, 2 (40), 3369-3383.
- Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes. (1927, 21 de octubre). Decreto 1527 de 15 de octubre de 1927. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, 4 (95), 6779-6780.
- Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes. (1932, 16 de diciembre). Decreto 1786 de 29 de noviembre de 1932. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, (141).